

COMUNICADO

Tunja, 27 de septiembre de 2019

Para: Sindicato de Maestros de Boyacá – SINDIMAESTROS
De: Secretaría de Educación de Boyacá
Asunto: Permiso Sindical por Municipios

Atendiendo a su solicitud radicada bajo el requerimiento BOY2019ER047724 de fecha 17 de septiembre y conocido el Cronograma propuesto allegado bajo el requerimiento BOY2019ER049446 de hoy 27 de septiembre de 2019 con el fin de adelantar las Asambleas Estatutarias Municipales dirigidas a los docentes y directivos docentes afiliados a Sindimaestros, a realizarse a partir del 30 de septiembre de 2019, se autoriza la realización de las mismas, conforme a las garantías sindicales citadas en la petición.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO

MARLÉN RÁTIVA VELANDIA
Secretaria de Educación de Boyacá

Aprobó: Ross Mery Bernal Camargo – Directora Administrativa

Revisó: Edward Contreras – Subdirector de Talento Humano

Elaboró: Raquel Rátiva García – Profesional Especializada Gestión de Personal